

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.130.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

ADULTERACION DE LOS ALIMENTOS

Hace mucho tiempo que los progresos de las ciencias físico-químicas vienen dando lugar á las mas estrañas falsificaciones en los artículos alimenticios de mayor consumo, y aunque esas mismas ciencias ofrecen cada dia nuevos medios de descubrir la falsificación, es mas activo y resuelto el empeño de los sofisticadores para engañar, que el de las víctimas para defenderse; ponen mas de su parte los primeros que las segundas, y la salud general de los pueblos se resiente de un modo visible, sin que basten á evitarlo los escasos recursos que al efecto se ponen en juego por las autoridades.

La creación de los laboratorios químicos municipales fué una idea excelente, que todavia no han adoptado muchas poblaciones importantes; pero es preciso que esos centros estén dotados de personal y material espléndidamente, y que su contacto con el público sea tan fácil que á diario se conozcan los resultados de sus investigaciones, señalándose por la autoridad local no solo la falsificación en general y los medios fáciles de descubrirla, sino las casas de comercio en que se expenden los productos adulterados y las penas impuestas á los falsificadores.

No basta la publicación de bandos como el que acaba de dar el alcalde presidente interino del Ayuntamiento de Madrid, ordenando á los delegados de su autoridad que denuncien ante los tribunales cuantas adulteraciones y mezclas nocivas á la salud descubran en comestibles y bebidas que se expendan al público, y recordando los artículos del Código en que se consignan las penas correspondientes á esos delitos. Hay que hacer mas, hay que hacer el delito imposible, poniendo de maniifiesto al delincuente para que no se confunda con el comerciante honrado.

Ese es el único procedimiento eficaz, de mucha mas alcance que las mas fuertes multas, y al que las autoridades están en el deber de recurrir, vista la inutilidad de los otros medios empleados y en nombre del más sagrado de los intereses del país: la vida y la salud de sus individuos.

Conviene tener muy en cuenta que las adulteraciones se hacen por muchos industriales con sustancias que á las dosis empleadas pueden ser y son en efecto inofensivas para los individuos sanos ó de salud relativamente firme; pero esas sustancias, cuando obran sobre personas débiles ó enfermas se convierten en verdaderos venenos que es inútil suministrarles bajo el nombre de alimentos, por aumentar los productos de un comercio en el que debe haber siempre la mas escrupulosa buena fé.

El pan y la leche, chocolate y el vino son alimentos de los cuales se hace uso generalísimo, y constituyen la comida casi

exclusiva de las clases jornaleras, de los niños en la primera edad, de muchos convalecientes y aun de ciertos enfermos. El pan, la leche, el chocolate y el vino son, sin embargo, sustancias casi constantemente adulteradas por la codicia de los vendedores, con peligro positivo de los delicados serés que las consumen en mayor cantidad.

El alumbre, que suelen emplear para que el pan blanquee mucho, aun cuando se les hayan mezclado harinas de habas, garbanzos ó guisantes, produce astricción de vientre, que para algunas personas es un verdadero peligro. A los niños puede ocasionarles vómitos y cólicos de gran consideración.

El carbonato de amoniaco, que se usa con el mismo objeto, debilita extraordinariamente al que lo usa largo tiempo, produciendo la hidroemia ó estado acuoso de la sangre.

El carbonato de magnesia con que neutralizan el color amarillento del pan hecho de malas harinas, es un purgante bien conocido, que, tomado á diario, no hay que decir adónde podrá conducir á enfermos diarreicos.

Los carbonatos y bicarbonatos de potasa usados para conservar largo tiempo tierno el pan, producen efectos análogos á los del carbonato de amoniaco.

Los sulfatos de zinc y de cobre con que se blanquea y da fuerza á la masa respectivamente, son vomitivos á ciertas dosis y venenosos cuando pasan de lo marcado para el uso emético. Estas sustancias, incorporadas al pan, son sin duda funestas al consumidor, y debe considerarse como delincuentes á los que las emplean.

En la leche no son, por fortuna, las adiciones de sustancias estrañas lo que más abunda, siendo raro que se haga con ella otra cosa que desnatarla y aumentar la cantidad de agua; pero como su destino principal es el alimento de los niños y personas débiles, es ya un gran mal privarla de la manteca y diluir los elementos nutritivos que la constituyen.

Las materias inertes, las leñosas, las grasas (sebo, tuétano de vaca, aceite, etc.) con que se suple la falta del cacao, no tienen otro inconveniente que el de hacer, como hemos dicho de la leche, menos nutritivo el chocolate; pero la adición del ocre, almazarrón, bermellón, cinabrio ó los óxidos de mercurio y plomo que se usan para dar color á la pasta, son directamente venenosos unos, y otros irritan la mucosa gastro-intestinal, obrando como cuerpos estraños.

La alcoholización de los vinos, sobre todo cuando se emplean alcoholes de patata ó de remolacha, es funestísima para el organismo. El enyesado, que tan general se ha hecho, y la coloración con las bayas de saúco y el alumbre, las bayas de Portugal, la altea rosa, el yesgo y el palo de campeche y el Brasil, la raíz de ancusa, la zafraína, el ácido alizárico y el cocimiento de

remolacha, son menos perjudiciales que el carmín de índigo y los derivados de anilina, como la célebre fuschina: pero unos y otros son materias cuya ingestión en el estómago acarrea fatales consecuencias, tanto más graves cuanto menos robusto sea el individuo que tales productos consuma.

Si á esas adulteraciones se añaden la mala calidad de ciertas carnes, las sofisticaciones de los aceites y vinagres, la imperfecta madurez de las frutas, el estado de corrupción de muchos pescados, etc., etc., se comprenderá bien que sin medidas de absoluto rigor y sin un celo y una constancia extraordinaria por parte de los Municipios, es de todo punto imposible la vida en las poblaciones de crecido vecindario, donde principalmente se cometen esos fraudes.

Aplaudimos la publicación de órdenes como el bando antes citado; pero no nos conformamos sólo con ellas, y pedimos más actividad, más energía, más cuidado en nuestros alcaldes, en nombre de la salud, en pró de la vida de los españoles.

B. Avilés.

(De La Higiene.)

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE LUCENA.

Don Atanasio de Burgos y Torrens, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las autoridades civiles y militares y á todos los individuos de la policía judicial, las prácticas de las diligencias necesarias para el arresto de don Sebastián Prieto y Jimenez, vecino de Encinas Reales, donde ha ejercido el comercio, siendo tambien propietario, de edad cincuenta y dos años, cuyas señas personales son las siguientes: viudo, de regular estatura, pelo y cejas canosos, ojos melados, barba poblada, con bigote y grueso, en virtud de tener decretado su arresto en el juicio de quiebra que contra el Prieto se sigue por el procurador don Miguel Lopez y Lopez, en representación de don Francisco Velasco Dominguez y de los señores Gomez Hermanos, vecinos de Málaga, siendo de presumir que se encuentra en los distritos judiciales de Aguilar, Cabra, Rute ó Archidona, y debiendo ser conducido á la cárcel de esta población.

Dado en Lucena á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis.—Atanasio de Burgos.—El actuario, Pedro Moriel.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los izquierdistas se muestran muy

esperanzados al ver la marcha que sigue el gobierno, pues esperan que, desengañados muchos de los demócratas que militan en las filas del señor Sagasta, se alisten en su bandera.

Para alentar estas esperanzas en sus correligionarios y preparase para el porvenir, los señores Lopez Dominguez y Berra han acordado ir todos los viernes al círculo izquierdista.

Y ya que de la izquierda tratamos, vamos á hacernos eco de un rumor que, aunque recibido con extrañeza, corrió como muy válido ayer en los círculos políticos.

Este rumor es, que se hacen gestiones, ignoramos por quién, para aproximar á los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez.

—Dice *El Imparcial*:

“Es seguro que de los varios proyectos y reformas á que el gobierno viene obligado, según la fórmula de los señores Alonso Martinez y Montero Rios, se discutirá y aprobará en la próxima legislatura el proyecto sobre el jurado, y que en la misma se presentarán el del matrimonio civil y la reforma del Código civil, ajustada á la fórmula concertada entre los señores Alonso Martinez y Canalejas.

Respecto á la oportunidad y conveniencia de presentar el proyecto del sufragio universal, no es unánime la opinión del gobierno, pues mientras algunos creen que basta reiterar la promesa de su presentación, aplazando esta para la tercera legislatura, por considerar que las Cortes que votan una reforma electoral deben dar por terminadas sus tareas; otros, en cambio, opinan por la presentación inmediata del proyecto, pues aunque no se discuta en seguida por aquella ó por otras consideraciones, puede ser estudiado con todo detenimiento.”

—Dice *La Epoca*:

“*El Resúmen* no encuentra un fusionista que hable bien del gobierno: *El Resúmen* asegura que el mayor ministerial es el marqués de Muros, cuya independencia de carácter y libertad de lenguaje es de todos conocida: *El Resúmen* ha averiguado que el señor Sagasta no comete más que torpezas: *El Resúmen* se duele de las vacilaciones en la provisión de altos puestos: *El Resúmen* supone que nosotros nos regocijamos con la marcha del gobierno: *El Resúmen* saca partido de las claridades de *El Correo*; de todo lo cual se desprende que no hay más salvación que entregar el poder á la desmembrada izquierda. Pues por nuestra parte, ya puede jurar. No dirá *El Resúmen* que no somos condescendientes, aunque con nuestro solo voto no hace nada.”

—Leemos en *La Correspondencia*:

“*La Epoca* aconseja al gobierno que deje las reformas políticas para mejor ocasión y que ahora solo piense en tener ejército y en defender la monarquía. Los ministeriales contestan que el gobierno hará lo uno y lo otro: presentará á las Cortes

las reformas políticas y seguirá dedicando preferente interés á la cuestión militar y á la de órden público. Todo es compatible. El órgano conservador consigna que nadie pide reformas políticas, olvidando de qué modo exigen al gobierno otros elementos políticos lo que está decidido á cumplir.”

—Es probable que esta tarde se celebre Consejo de ministros. Entre los asuntos que habrán de tratarse figuran la nota de los Estados Unidos, sobre la cuestión comercial pendiente, si llega á tiempo; algunos de los proyectos de reformas militares, que el nuevo ministro de la Guerra ha tenido que estudiar nuevamente para hacer en ellos algunas modificaciones, y muy posiblemente el relativo al nuevo centro general de policía, muy modificado de como se pensó en los primeros momentos.

—Los periódicos avanzados dicen hoy que el partido conservador continuará en su actitud benévola respecto del gobierno.

Ya hemos dicho, que, en efecto, no hará oposición sistemática ni violenta, y que conservará su actitud expectante en el juicio general de la política.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

—Es casi definitivo que el lunes saldrá para Vitoria y San Sebastián el ministro de Estado, de donde regresará el viernes ó sábado próximo.

—Con carácter semi-oficial se dijo anoche en algunos centros oficiales, que positivamente reanudarán las Cortes sus tareas del 15 al 20 de Noviembre próximo.

—A última hora se dijo anoche, que el general Dabán, cuyo nombramiento estaba acordado para la Inspección general del proyectado cuerpo de Policía, ha expresado al Sr. León y Castillo su resolución de no aceptar el referido cargo.

—Ayer se recibió el siguiente telegrama: “*Munich 23*.—Continúa en peligro la vida del primogénito de D. Carlos.”

—S. M. la reina regente se ha servido confirmar en los puestos de gentiles hombres al servicio de S. M. el rey, á las personas que desempeñaron dichos cargos durante el reinado de D. Alfonso XII.

—Dice *El Globo*:

Ayer tarde aún no se habia recibido en Madrid el telegrama que se espera de los Estados Unidos sobre el incidente comercial pendiente. A esto se debe el no haberse reunido ayer los ministros.

Resulta, pues, que nuestra política está pendiente de un despacho extranjero; hasta que éste no llegue, no se reune el gabinete ni sale de Madrid á restablecer su salud el Sr. Moret.

Tambien está impaciente por saber lo que dice el citado telegrama el Sr. Balaguer, y estuvo ayer en la Presidencia á ver si el Sr. Sagasta lo habia recibido.

Si llega se celebrará Consejo de minis-

— 572 —

miendo que hacer, tratasen de apoderarse de él. Aconsejale que las haga retirar y venga cerca de nuestra persona...

Hizo un gesto el duque, marchó el justicia mayor, y poco despues el gefe de armas se presentó á Valentínos, que se dirigió hácia el alojamiento que le tenían preparado.

El duque de la Romaña hallábase cubierto con la armadura, pero al entrar en la ciudad entregó su espada á uno de los que se hallaban á su lado: era Ramiro de Orco. A la mañana siguiente Maquiavelo escribia á su gobierno las cartas que vamos á copiar. Testigo ocular de los hechos los refiere: es preciso dejar hablar al gran historiador.

Magníficos señores (1):

Os he escrito antes de ayer desde Pésaro lo que sabia sobre Sinigaglia. Me trasporté á Fano. El duque ha salido esta mañana temprano, y ha venido á esta ciudad, donde se encontraban los

(1) Legacione al duca Valentino.

— 573 —

Ursinos y Vitellozo. Le rodearon á su llegada, pero tan pronto como entró con ellos en Sinigaglia, volviéndose hácia su guardia, la dió la órden de arrestarlos, y los hizo á todos prisioneros. La plaza está amenazada de saqueo. Estamos en una inquietud terrible. Son las seis de la tarde, y no he podido encontrar á nadie que lleve la carta. Mi primera contendrá mas detalles. Dudo que los prisioneros vivan mañana. Sus tropas han sido tambien hechas prisioneras. Las circulares que escriben, dicen que se ha cogido á los traidores, etc.

Entregareis tres ducados al portador de esta carta. Yo ya le he dado tres, que os suplico reembolseis á Biagio.

Sinigaglia, el último dia de diciembre de 1502. Nicolas Maquiavelo.

Magníficos señores: Os he escrito ayer en dos cartas lo que habia pasado en Sinigaglia despues de la llegada del duque, y cómo habia arrestado á Pagolo de los Ursinos, al duque de Gravina, de la misma familia, Vitellozo y Oliveroto. El primer despacho contenia

— 576 —

temido dejar á su salida espuesta Sinigaglia al pillaje. Me reiteró sus instancias para obligarme á escribiros que os mostreis sin reserva amigos suyos, no debiendo tener la menor inquietud y temor desde que veis á su excelencia con las armas en la mano, y presos á vuestros enemigos.

Desea, en fin, que hagais arrestar al duque Guidobaldo, si se refugiase desde Castello á vuestro territorio, al saber la prisión de Vitellozo.

—Yo le he hecho presente que seria indigno de la república el entregárselo, y que jamás consentiriais en ello vosotros, y ha aprobado mi modo de pensar, dándose por satisfecho con que le detengais y no le pongais en libertad sin participárselo. He prometido á su excelencia comunicaros todo esto, de lo que aguardo respuesta.

Os he hecho notar ayer que muchas personas inteligentes de la ciudad me habian manifestado que deberiamos aprovechar la ocasión tan favorable que se nos presenta para mejorar nuestras re-

— 569 —

que tienen que quejarse, denuncian á los conjurados y hacen abortar su plan. Los que se han visto obligados á asociarse á la conjuración, se hallan entre la tentación de una ganancia considerable y el temor de un gran peligro: de modo, que para guardar el secreto confiado, es preciso, ó ser un amigo estraordinario, ó un enemigo irreconciliable del príncipe.

Preguntad á mi secretario qué es una conjuración, y vereis como se echa á reir; preguntad á mi tesoroero cuánto valen los conspiradores, y os lo podrá decir á punto fijo. El príncipe no teme las conspiraciones cuando tiene el amor de su pueblo; pero tampoco le queda ningun recurso si llega á faltarle este apoyo. Contentar al pueblo y contemporizar con los grandes, hé aqui la máxima de los que saben gobernar... Mañana marcharé para Sinigaglia, señor embajador, y no soy yo el que debe temer la entrevista que debe verificarse en esa ciudad.

tros hoy; sino, ¿para qué? ¿acaso hay otros asuntos de qué tratar?

—Dice *El Independiente* de Vigo:

“Hemos leído que ayer por la mañana un joven de distinguido porte, que parecía alemán, sacaba vistas del puerto, con una máquina fotográfica instantánea, haciendo anotaciones en su cartera, operación que repitió después en otro punto de la población.”

—Dice *La Iberia*:

“Los defensores del tercer partido se muestran hoy más alborozados con la su-puesta conquista del general Salamana.”

—Los rumores que hicieron ayer circular algunos sobre supuestos desórdenes en Barcelona, carecen en absoluto de fundamento.

En la capital del principado se disfruta de la misma tranquilidad que en el resto de España.

—A fines de mes ó principio del próximo se publicará en la *Gaceta* el decreto fijando la fecha en que han de reunirse las Cortes, para llegar oportunamente los diputados antillanos.

El consejo de ministros ha autorizado al Sr. Sagasta para que del 15 al 20 de noviembre fije el día que las Cortes han de reunirse.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Octubre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La cuestión pendiente con los Estados Unidos respecto á la interpretación del tratado de comercio, sufre no pocas alterna-tivas, según la prensa, pues unos días se la presenta como de facilísima solución, diciendo es todo ello solo debido á un cambio de palabras, mientras que otros aparece asá difícil, puesto que de el tratado, tal como venia observándose, resultaba perjudicado el comercio de la gran república, al lado del de otras naciones.

Preséntase hoy al general Salamanca como uno de los patrocinadores de la formación del grupo disidente, sino como único jefe, siendo su actitud tan acentuada, según se dice, que en manera alguna admitiría las paces con el actual gobierno, aunque por este se le hicieran toda clase de ofertas para atraerle; pero yo creo esto exagerado en extremo, estando en la convicción de que coincide y apoyará á la situación en no pocas cuestiones, por no ser la de principios la que le separa del señor Sagasta.

Pronto reanudarán sus tareas los cuerpos colegisladores y saldremos de dudas sobre este y otros particulares, pues se ve que los jefes de partido ó fracción preparan sus armas como si la lucha hubiera de ser ruda, y las sesiones prometen ser interesantes desde los primeros momentos. ¿Saldrá de allí el restablecimiento de la unión entre los conservadores? ¿Se declarará terminada la coalición y se harán las declaraciones convenientes de que se abandonan las vías de fuerza? ¿Se deslindarán los campos entre centralistas y los hombres de procedencia democrática, ó terminará la disidencia por mútuas concesiones que den gran coesión al partido liberal dinástico?

Difícil se hace dar contestación á estas preguntas, y por tanto predecir qué rumbo tomará la política, pues ahora como

hace ya algun tiempo, según le tengo dicho, entra por mucho el personalismo en todo, y ya se sabe que este nada bueno ofrece en asuntos en que el patriotismo debía sobreponerse

Según se dice hoy, ha desistido de su viaje á esa capital el ex-director de Administración Militar señor general Salamanca, que donde se dirigirá será á una de sus posesiones de Extremadura, donde solo pasará muy breves días.

Lo que se habla respecto á gestiones para llegar á la aproximación de izquierdos y heterodoxos, creo no tiene fundamento, pues hay entre ellos diferencias insuperables en punto á doctrinas, que no es fácil puedan salvarse. Se establecerán si acaso inteligencias sobre puntos concretos, y se llegará á formar alianza ofensiva y defensiva para las luchas del parlamento, pero nada más.

Continúa el gobierno en su propósito de cumplir las ofertas sobre reformas, pero á la vez quiere llegar á ellas con el concurso de todos los partidos, como medio más adecuado de que sean estables, y por ello que algunas necesiten estudio profundo y se desee aprovechar una oportunidad, que muy bien podría nacer de los primeros debates del parlamento.

Casi terminada la cuestión de personal, podrán los ministros dedicar mayor atención al asunto antedicho, que repetimos necesita estudio concienzudo si no ha de resultar un trabajo que se deje en suspenso en cuanto haya algún cambio de situación.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Ahora es tiempo.**—Se acerca la estación de los grandes frios, y en ella suele producirse paralización forzosa, lo mismo en las faenas agrícolas que en las obras civiles en construcción, poniendo esto en grave apuro á las clases trabajadoras, que libran su subsistencia con el jornal diario. Las corporaciones populares no pueden dejar desfallezcan de necesidad á los que por las causas expresadas carecen en momentos dados de lo más indispensable para la vida, y cuando se siente la calamidad procuran atender á ella emprendiendo cierta clase de trabajos que no siempre resultan beneficiosos ó reproductivos, y algunas veces acuden ya al socorro por medio de reparto de algunos comestibles ó bonos en equivalencia, ó ya á distribuir cierto número de brazos entre los vecinos pudientes para que estos les faciliten ocupación ó les suministren alimentos. Nada de esto llega á satisfacer á los que reciben el auxilio, puesto que suele ser deficiente, y aún en ocasiones hasta denigrativo, y tampoco al que se ve forzado á alterar su presupuesto, obligándole á satisfacer más de lo que puede según las necesidades que se ha creado. A evitar esto deben tender los propósitos de los que administran los bienes ó rentas del pueblo, procurando prepararse á todo evento por medio del estudio de obras de utilidad reconocida, á cuyo coste pueden dedicarse las cantidades presupuestas para imprevistos, y entre ellas deben figurar en primer término las concernientes á apertura de nuevas vías de comunicación que faciliten la extracción de frutos, y el mejoramiento de las actuales, pues causa grima ver la incomunicación en que se hallan los pueblos entre sí, haciendo hasta casi imposible el acceso de

los vehículos de labranza á las fincas de campo cuando se inicia un temporal de aguas. Reconocemos ilustración y buen deseo lo mismo en la corporación provincial, que en la municipal de Córdoba, y en muchas de las de las otras poblaciones; y creyendo las ofenderíamos si descendieramos á ciertos pormenores, solo nos permitimos hacerles esta ligera indicación, guiados del mejor deseo por cuanto redundar pueda en beneficio de nuestra querida ciudad y de los pueblos que forman la provincia de su nombre, en la creencia de que se atenderá en lo posible al estudio de este vital asunto.

—**En el campo.**—Las faldas de nuestra sierra y otros puntos cercanos á esta población, fueron anteayer el lugar escogido por multitud de familias. Las horas trascurrieron en alegre armonía, y el recreo y expansión más íntima presidieron en esta campestre excursión sin que hubiera que lamentar incidentes, salvas pocas excepciones que turbaran la envidiable paz y regocijo que por todas partes se advertía.

—**El vigia.**—Variadas calles se reparan —y lo piden otras muchas.—Tendrán que oír las demás—si nó les llega la suya.

—**Teatro Principal.**—La segunda presentación de la Compañía Lambertini en referido coliseo llevó á él numerosa y escogida concurrencia, que en diversas ocasiones premió con nutridos aplausos el excelente trabajo de los artistas, por la perfección con que desempeñan sus respectivos papeles y las muestras que dan de conocer á conciencia las obras cuya ejecución les está encomendada. Esta noche se presentarán por última vez al público, pues tienen necesidad de cumplir los compromisos contraídos en otras capitales.

—**Ateneo.**—El Científico y Literario de esta capital celebró anteayer sesión ordinaria, presidida por el joven letrado señor don Rafael Gimenez Amigo, desarrollándose el tema “¿Cuál fué el primer monumento escrito en castellano?”, por el señor don Ramón Rabadán, joven estudioso, que demostró lo que se proponía con bastante soltura y corrección. Acto seguido el Sr. D. Vicente Narbona Gimenez, con la mayor lucidez, pronunció un magnífico discurso sobre la “Influencia de Constantino en la Religión”, cuyas conclusiones fueron, que el incremento del cristianismo fué grande con la influencia de Constantino, y que ayudó á ello la ignorancia de los paganos y el egoísmo de aquella mal ilustrada sociedad: el orador obtuvo al terminar un vigoroso y general aplauso. Suspendida la sesión ordinaria, tuvo efecto la extraordinaria, en la cual procedióse á la elección de los cargos de Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, y vocal de la junta Directiva, por dimisión de los señores que ocupaban expresados puestos, siendo elegido para el primero el señor don José Sanchez Doblas, y para el segundo el señor don Juan Castro Valero.

—**Ordenes generales.**—Las conferirá nuestro Prelado el 17 y 18 de Diciembre próximo. Hasta el diez de Noviembre pueden dirigirse solicitudes á la Secretaría de Cámara, con los documentos que previene el *Boletín Eclesiástico* de ayer. Los Santos ejercicios empezarán el 9 de Diciembre.

—**Junta general.**—El jueves la celebrará el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, á las cuatro de la tarde, en su

sala de la Audiencia, para acordar la manera de cubrir el presupuesto de gastos.

—**Tristezas.**—Yo no sé qué es lo que tiene—todo lo que me rodea,—que á mis ojos con un manto—revestido de tristeza—aparece, y cuando miro,—hasta la bóveda inmensa—del cielo, noto allá lejos—unos girones de niebla—que con lentitud avanzan,—pero que luego se acercan,—y con sus flotantes túnicas—todo mi cuerpo rodean.—¿Serán falsos espejismos—ó serán visiones ciertas?—¿Acaso son mis recuerdos—esos girones de nieblas?—No lo sé, pero es el caso—que me devoran las penas,—que no existe la alegría—para mí sobre la tierra,—y siempre, al morir la tarde,—las campanas de la iglesia—á los seres más queridos—con su tañir me recuerdan.—¿Qué extrañas melancolías—son estas que á mí me aquejan?—¿por qué mi espíritu inquieto—paz y reposo no encuentra?—¿Serán violentos deseos?—¿serán soñadas quimeras?...—¡Ay! yo pido á todas horas—por que la calma me vuelva;—yo necesito un descanso—para reparar mis fuerzas;—necesito de la dicha—hallar la perdida senda;—necesito cesen pronto—las infinitas tristezas,—que sobre mi alma gravitan—como una losa de piedra.

—**Conciertos.**—Aumenta de un modo notable la concurrencia que ordinariamente asiste al espacio y cómodo local de la calle de Gondomar, en donde se halla instalado el Café Nuevo, conocido por la *Cervecería*, á cargo del señor don Federico Barranco. El sexteto, compuesto de los señores Lucena (don Eduardo y don Francisco), Fragero, Flores, Garcia Revuelto y Güez, obtuvo la tarde del domingo merecidos aplausos por la afinación y gusto musical con que ejecutaron el escogido programa que teníamos anunciado. A petición del numeroso público que invadía el pátio y las piezas inmediatas, tocó el señor Lucena (don Eduardo) la bellísima composición de Monasterio *Adios á la Alhambra*, que fué interpretada del modo magistral con que aquel inteligente profesor sabe hacerlo. Ruidosos aplausos siguieron á las últimas y delicadas notas de la referida composición, que galantemente repitió el señor Lucena, accediendo á las instancias del auditorio. Las horas que los domingos se dedican al divino arte en el favorecido establecimiento á que nos referimos, son un atractivo más y una prueba de estimación que el señor Barranco dispensa al público que constantemente le favorece con su asistencia.

—**Cámaras de comercio.**—Generalmente ha sido renocida como altamente conveniente esta institución, recientemente creada, por los beneficios que puedan prestar á los centros productores, y á cuantos dedican sus capitales á la industria y al comercio, en mayor ó menor escala; pero aquí somos decididos partidarios del *dolce farniente*, dominados por la apatía y por la costumbre de esperar lo todo del gobierno; y á ello es debido que la iniciativa de algunos que trabajaron por el establecimiento de una en Córdoba, no haya sido secundada del todo, ni hayan visto coronados sus esfuerzos con la cooperación debida por las clases llamadas á formar parte de ella, y que luego exhalarán quejas cuando sus aisladas reclamaciones no sean atendidas cual corresponde. ¿Quién duda que unido el comercio y la industria ha de ser reconocida su importancia, y sus justas peticiones consideradas cual merecen, lo mismo

en los centros oficiales que por las empresas de ferro-carriles ú otras de la misma índole? No debemos olvidar que la unión es la fuerza, y por ello justo es que acudan á inscribirse en las listas de la Cámara cuantos á las respetables clases de comercio y la industria pertenecen, grandando así que adquiera la importancia que debe tener en beneficio de la generalidad.

—**Prepararse.**—La recaudación de Contribuciones de esta capital y su distrito tributario avisa que del dos al diez y seis de Noviembre próximo procederá á la cobranza de las contribuciones ordinarias correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo y consecuente amigo señor don Rafael Oribe é Hidalgo, persona sumamente apreciada por las excelentes dotes de carácter y laboriosidad que le enaltecían, y con las que supo captar grandes simpatías en el desempeño de los diferentes cargos que tuvo á su cuidado entre ellos el de Secretario de la Excelentísima Diputación provincial y vocal de esta misma corporación. Acompañamos á su estimada familia en el justo quebranto que en estos momentos les aflige, y pedimos á Dios por el descanso del alma del finado.

—**Subasta.**—Mañana se subastará el juzgado de la derecha de esta capital, tres suertes de olivar que forman una finca, pago del Cabañar, término de Castro del Rio, por el tipo de 13.437 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1285.—Fallecimiento de don Pedro el grande de Aragón.—1470.—Doña Juana la Beltraneja es jurada princesa de Asturias.—1646.—Horroroso terremoto en la ciudad de Lima.—1832.—Real orden restableciendo la Academia de ciencias morales y políticas.

—**Ya esto es serio.**—A lo que tenemos dicho respecto á cartas de pago difíciles de realizar, tenemos hoy que añadir que sabemos de una por valor de 2500 pesetas, expedida en 22 de Diciembre de 1881, correspondiente al reparto provincial de 1880-81, respecto á la cual se gestiona hoy para que se incluya en el presupuesto adicional del año corriente. Esto no necesita comentarios. Solo nos permitimos llamar la atención de la digna autoridad civil de la provincia, esperando de su celo y energía alguna disposición que evite lo que ocurre sobre este particular, contribuyendo á la vez al prestigio de las corporaciones populares.

—**Terceto.**—Por haber tropezado con algunas dificultades no pudieron dar principio anteayer en el café del Gran Capitan los conciertos que teníamos anunciado. Oportunamente avisaremos á nuestros lectores el día en que empezarán.

—**Ex-ministro.**—Es muy probable que en el expreso de hoy pase por Córdoba el señor Romero Robledo, con dirección á su magnífica posesión del Romeral, en el término de Antequera, acompañándole en su breve excursión el señor Bosch y Fustiguera.

—**Ferro-carril.**—Quéjansenos algunos de los que viajan por la línea de Córdoba á Ecija y Marchena, de las grandes detenciones que sufren en puntos condiciones de comodidad de género alguno, á la vez que es muy fácil que los viajeros vayan á parar á puntos diversos de los que se propusieran, ya por falta de personal que avise, ya por alguna otra

XL.

Fano y Sinigaglia, escribe Maquiavelo (1) son dos ciudades de la Marca de Ancona, situadas sobre las orillas del mar Adriático, y distan entre sí cinco leguas. Los Vitelli y los Ursinos habían dado las órdenes necesarias para prepararlo todo y recibir al duque convenientemente: para colocar á su ejército habían distribuido sus soldados en diferentes fortalezas á los alrededores de Sinigaglia, y no habían dejado en la ciudad sino á Oliveroto con su tropa, compuesta de mil infantes y ciento cincuenta caballos.

Estando todo preparado, el duque de Valentinois se puso en marcha para Sinigaglia. Salieron á recibirle Vitellozzo, el duque Pagolo de los Ursinos y el duque de Gravina, á caballo, saludán-

(1) Del modo tenuto del duca Valentino nello ammazzar Vitellozzo Vitelli, etc. Opera, t. III.

— 575 —

Me hizo llamar en seguida, me manifestó con el aire mas sereno la alegría que le causaba el éxito de esta empresa, de que dijo haberme hablado el día anterior, pero de una manera terminante, lo que era verdad. Esplicóse en seguida en términos muy sensatos, y lleno de afecto por nuestra alianza, deseo al que esperaba correspondiérais. Ha concluido por exigirme que hiciese tres invitaciones á su señoría: la primera que se congratulase con él de un suceso que hacia desaparecer los mortales enemigos del rey, de su excelencia, así como de nuestra república, y destruía todos los gérmenes de turbaciones y disensiones propias á devastar la Italia, servicio que debía escitar nuestro reconocimiento con respecto á él: la segunda rogaros le deis en esta circunstancia una pueba marcada de amistad, haciendo pasar vuestra caballería hácia Borgo, á fin de poder en caso de necesidad marchar con él sobre Castello ó sobre Perusa, camino que queria tomar sin dilación, y que hubiera tomado desde ayer noche, á no haber

— 574 —

sencillamente esta noticia: el segundo daba detalles particulares. Contaba en ellos la conversación del duque conmigo y el juicio que formaba de este paso. Envié estas cartas con dos espresos, el uno de Urbino, mediante seis ducados, y el otro de Florencia, mediante tres. Debeis haberlas recibido, pero por si no fuese así, os referiré sumariamente los sucesos. El duque salió ayer mañana de Fano con todo su ejército para ir á Sinigaglia, que habia sido ocupada, á escepción de su ciudadela, por los Ursinos y Oliveroto de Fermo. La víspera habia llegado allí desde Castello, Vitellozzo. Fueron los unos despues de los otros al encuentro del duque, entraron con él en la ciudad, y le acompañaron hasta su alojamiento. Cuando estuvieron en su aposento, el duque los hizo arrestar, mandó desarmar su infantería, que se hallaba en los arrabales, y envió la mitad de sus tropas para hacer otro tanto con los hombres de armas que se encontraban en algunos castillos á seis ó siete millas de Sinigaglia.

— 571 —

dole con mucha cortesía, y siendo recibidos con aire risuño.

—Señores, dijo Valentinois, me encantaba volveros á ver, y recibir de vosotros la hospitalidad que antes os habíamos dado: señores de los Ursinos, os saludo como antiguos amigos: Vitellozzo Vitelli, os doy gracias de haber venido á nuestro lado, á pesar de vuestros padecimientos... porque no atribuimos sino á ellos el aire triste y preocupado de vuestro rostro... Sentimos mucho no ver en medio de vosotros al cardenal de los Ursinos, y á nuestro feliz competidor el cardenal de San Pedro Advíncula. Pero, señores, contábamos con la presencia de Oliveroto.

—Excelencia, dijo el duque de los Ursinos, Oliveroto ha quedado en la plaza de armas á la cabeza de sus tropas.

—Don Ramiro, replicó Borgia, id al lado de nuestro condottiero Oliveroto, y decidle que no es este el momento de tener sus tropas fuera de su cuartel, porque que sería de temer que las mias, no

causa que nos es desconocida. En interés de la Empresa está evitar las molestias y dispendios que con ello se originan al público, y creemos atenderá á remediarlo.

Efectos.—Por la calle de Siete Rincones caminaba difícilmente anteanoche un hombre embriagado, y en uno de los vaivenes cayó al suelo de espaldas, causándose en la cabeza una herida de carácter grave, puesto que se rompió una arteriola. El guardia municipal del distrito lo condujo á la casa de socorro y despues al hospital de Agudos, por prescripción facultativa. La alcoholizada víctima tenia en el bolsillo una faca de respetables dimensiones.

Funerales.—Ayer tuvieron lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la virtuosa señora doña María Jesús de la Cámara García de Leaniz, viuda de Riobó, que sucumbió víctima de una breve enfermedad. Sus bellas condiciones personales, su afabilidad y el entrañable amor á su apreciable familia, han hecho que su muerte haya causado gran pena en las personas que tenían el gusto de tratarla. Pedimos á Dios por su alma y acompañamos á sus dignas hijas y demás familia en su justo dolor.

Permuta.—Se ha accedido á la solicitada por nuestro ilustrado amigo el capitán de artillería don Joaquín de Ariza é Hidalgo, destinado al apostadero de Filipinas, con el de la misma graduación don Antonio García Reyes, y en su virtud pasará aquel á prestar sus excelentes servicios al arsenal de la Carraca.

Viage.—Han pasado estos dias por Córdoba, de regreso de Santander y en dirección á Jerez, nuestros queridos amigos señores duques de Almodóvar del Río.

Movimiento de población.—Los nacimientos registrados en esta provincia en Noviembre del año anterior, ascendieron á 118, de ellos 63 varones, 13 ilegítimos, y 55 hembras, 5 ilegítimas. Las defunciones ocurridas subieron á 132, disminuyendo por tanto la población en 14 individuos.

Alboroto.—Armados de navajas y arrojándose piedras mutuamente, se hallaban anteayer dos hombres en la plazuela de los Olmos, que la convirtieron en campo de batalla. Acudió un peon caminero por si podía restablecer el orden, y lo único que consiguió fué que los dos armetieran contra él, salvándose por piés; pero luego llegó un guardia municipal y cumplió con su deber.

Recursos legales.—Los establecidos para cubrir el déficit del presupuesto, produjeron á las arcas del municipio de esta capital, el trimestre anterior, 493.900 pesetas y 92 céntimos.

B. L. M.—Por uno muy atento nos ofrece su profesión y estudio en la calle de San Fernando número 84 el nuevo Procurador don Francisco de la Cruz y Córdoba.

Solfeo.—Anteayer ingresó en la prevención municipal un individuo una *majita tiznao*, que al llegar á su domicilio y tomando á su muger por una estera, se hizo de una vara y sacudió el polvo á la infeliz costilla, á la que puso el cuerpo del color del betun. El alboroto fué de marca mayor.

Otro caso.—Con las mejores intenciones, segun su actitud, penetró anteayer en su domicilio, calle de las Costanillas, un vecino de la misma casa, buscando á su muger. Como la puerta de la habitación se hallaba cerrada herméticamente, el hombre, provisto de una hacha, descargó fuertes golpes hasta que la puerta cedió. Sus intenciones quedaron en proyecto, en vista de que la muger no estaba en la habitación. De otro modo quizá tendríamos que lamentar alguna majadería.

Concesión.—Se ha accedido á lo solicitado por el alferz de caballería don Atanasio Sartorius, pidiendo el pase á la escala de reserva.

Profesores.—Los del colegio de segunda enseñanza de Córdoba, de San Fernando, agregado al Instituto, son: don Juan Moreno Barranco, don Rafael Melendo Gomez, don Ricardo y don Fernando Illescas Gimenez y don Juan de Dios de la Puente.

Un valiente.—En el camino del Arroyo de las Piedras hirió un joven anteayer con un estoque á otros dos, que fueron auxiliados en la casa de socorro del Compás de San Agustín. El agresor puso piés en polvorosa.

A la sombra.—El cuerpo de orden público detuvo anteanoche en la estación central de los ferro-carriles á un individuo natural de Málaga, por ser persona de malos antecedentes.

Acuerdos.—Ayer publicó el periódico oficial los tomados por la Comisión provincial el 4 y 9 del mes anterior.

En proyecto.—Dos hombres, á los que el instinto de conservación importa un camino, sostuvieron anteayer acalorada disputa en las afueras de la puerta de Andújar, y uno de ellos, probablemente el más *valeroso*, sacó del bolsillo una pistola é intentó cometer alguna barrabasa. La cosa no pasó á mayores porque los guardias municipales que están de punto en el inmediato Matadero acudieron con gran presteza, separaron á los combatientes, cayó en poder de los guardias el arma ofensiva, y fueron puestos á buen recaudo. El número de curiosos fué extraordinario. El asunto no era para menos.

Monón.—En la calle Piedra Escrita dejó anteayer grabada su estampa un individuo que, siendo portador de una cantidad de líquidos en grado superlativo, se estrelló en el duro suelo, hiriéndose en la cabeza.

Tauromáquia.—El domingo próximo se verificará en Jerez una corrida de toros, de cuya lidia y muerte están encargados nuestros paisanos *Guerrita, Torerito y Manene*.

En Cullar Baza.—Dos fiestas taurinas se preparan en espesada población para el jueves y viernes próximos, en las cuales figura como matador nuestro paisano *Bebe, con Tenreiro y Lagartijillo*.

Pensamiento.—No hay patriotismo mas digno de aplauso y gratitud que el de aquellos que sin ventaja alguna personal ponen su inteligencia y su trabajo al servicio del pueblo.

Socorro.—Para el de la clase obrera de Jaen ha concedido el gobierno la suma de 5.000 pesetas.

Cantar.—Al sol hundirse, yo sufro,—y mas sentí al ausentarte.—Tú para siempre te fuiste—y el sol volverá á alumbrarme.

Notaría.—Por la Dirección respectiva se anuncia la vacante de una Notaría en la Rambla, que se proveerá por oposición, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial del distrito antes del día 23 de Noviembre próximo.

Correspondencia.—Desde el viernes se halla detenida en Madrid, por falta de franqueo, una carta con sobre á don Francisco Reyes, Puente Genil.

Edicto.—Por uno del juzgado de Ecija se llama á Vicente García Fijo, conocido por "El hijo del Gallego", contra el que se procede por estafa á un vecino de La Carlota.

Auxiliar.—La de la cuarta escuela de niños de Lucena, con 687 pesetas y 50 céntimos anuales, se va á proveer por concurso pasados 30 dias.

Hacienda.—Una de olivar, con caserío, sitio del Arriero Alto, término de Adamuz, se subasta el día 30 en el juzgado de Montoro, apreciada en 22.543 pesetas y 25 céntimos.

Vacante.—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Carcabuey, con 1625 pesetas anuales, y hasta el 19 de Noviembre puede ser solicitada.

Inclusión.—Se ha pedido en el censo electoral para diputados por la sección de Benameji (Lucena) la de 37 vecinos de aquella villa.

Desgraciados.—En Sevilla ha circulado el rumor de que el Consejo de guerra ha condenado á tres de los gitanos que mataron á los guardias civiles cerca de Tocina, á que sufran la última pena, y á los dos restantes á la de cadena perpetua.

Casas.—Dicen de Granada que en los pueblos destruidos por los terremotos hay 272 casas nuevas en totalidad, ademas de las ya recibidas. A fin de año estarán terminadas todas.

Dirección.—La de Instrucción pública ha otorgado al Ayuntamiento de Ecija una Biblioteca popular.

Abasto.—El de trigo y carne para el Hóspicio de Sevilla se subastará el día 30 de Noviembre en el salón de sesiones de aquella Diputación provincial.

Inauguración.—Ha tenido lugar en Morón la definitiva de la comunidad franciscana en el antiguo convento que ocupó desde el siglo XVI hasta 1834.

Féria.—La de Jaen ha estado muy animada. Los precios del ganado bajos. El vacuno ha sido casi todo comprado por marchantes de Granada.

Sea.—Propone un periódico de Sevilla que la próxima visita al Cementerio solo se haga con permiso espreso de la Alcaldía, á fin de evitar se convierta en teatro recreativo lo que debe ser recinto de oración, de amor y de recuerdos.

Vandalismo.—En la línea de Alcalá se han visto, á tiempo de evitar una desgracia, por bajo del puente de

Marchenilla, varias piedras de gran tamaño sobre los rails. No es la primera vez que esto sucede. Se ha dado parte al gobernador de Sevilla para que se redoble la vigilancia.

Tribunales.—Se han nombrado los de las oposiciones de escuelas vacantes en la provincia de Sevilla, y que tendrán lugar el próximo mes.

Canónigo.—Lo ha sido nombrado de Sevilla el señor don Gregorio Guilarte, que lo era de Santander.

En una fonda.—Al oír un caballero el gran ruido de varios amigos que estaban en una mesa inmediata, se levantó y les dijo:—Señores: yo les ruego que no alboroten; pues que con esa bulla no puedo enterarme de lo que como.

Es sensible.—Un colega sevillano da cuenta el domingo de haber quedado resuelta una cuestión de honor pendiente entre dos distinguidos periodistas de la capital de Andalucía, y á continuación dice haberse herido, aunque no de gravedad, al examinar un arma, una persona muy conocida entre los que dedican sus tareas al periodismo. Por el buen nombre de la prensa quisiéramos no tener que registrar hechos que deberían quedar zanjados amigablemente por un tribunal de honor.

Bujalance.—22 Octubre.—"Ayer tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada el cadáver del que en vida fué nuestro más respetable y querido amigo don Juan José de Iturriaga y Peralta, Juez de primera instancia electo de Alcántara, (Cáceres) que desempeñó igual cargo en esta ciudad y en Pozoblanco. Una larga y penosa enfermedad, que ha sufrido con la resignación propia del que vive tranquilo en su conciencia, le ha llevado á la tumba, dejando á sus desgraciadas hermanas en el más triste desconsuelo. Numerosa concurrencia, formada por todas las clases de la sociedad, ha asistido á la conducción del cadáver. El duelo fué presidido por los señores Arcipreste, Juez de primera instancia y Alcalde, y las cuatro cintas que pendían del magnífico féretro, fueron llevadas por los Licenciados en Derecho don Manuel López Morales, Juez Municipal; don Marcial Molina Arjona, Secretario del Ayuntamiento; don Rogelio Romero Serrano y don Salustiano Romero Lainez, dando con ello una prueba evidente del afecto que como amigo le profesaban y de las simpatías y aprecio que en el compañerismo se merecía. En las calles por donde la fúnebre comitiva pasaba, tuvimos ocasión de ver infinidad de pobres que, al darle el adios postrero, derramaban una lágrima de gratitud y enviaban á Dios una oración suplicante. Oraciones y lágrimas de seres desvalidos que el señor Iturriagatena ganadas, practicando constantemente actos de caridad; sublime virtud que cultivaba con afán, y respaldada entre las muchas que atesoraba su alma, que el Todopoderoso habrá acogido en su seno misericordioso como premio á aquellas. Era natural de Ugijar (Granada) y antes de desempeñar este Juzgado fué Promotor Fiscal del mismo por espacio de algunos años, en cuyo tiempo se conquistó la simpatía general. Administrar justicia en una población, y hacerse merecedor de la estimación unánime del vecindario, solo pueden conseguirlo hombres honrados y dignos que, como él, saben hacer compatible la amistad con el exacto cumplimiento de sagrados deberes. Reciban las respetables señoras hermanas del finado nuestro más sentido pésame; y al desearles la resignación necesaria para soportar la terrible desgracia que tan justamente les aflige, les reiteramos con lo íntimo del corazón el testimonio de nuestra consideración y amistad, recordándoles tengan presente que en el pueblo que su malogrado hermano adoptó por patria y sepultura, seguirán recibiendo como antes las manifestaciones de cariño y aprecio á que se han hecho acreedoras por las bellas cualidades que las distinguen."—*EL CORRESPONSAL.*

CHARADA.

Tanto el *una tres* te agrada,
que eres, chico, y no te ofendas,
no un hombre de carne y hueso
sino un *prima dos tercera*.

Solución á la charada anterior
SEN-TI-MIEN-TO.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 27

No es un tinte el ACEITE DEL SERPILLO que en unión de LA JEREZALINA

anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal. 6

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Servando y San German, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.—Mañana, Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por su Hermandad.

—Durante el presente mes se hará todos los dias á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y dias festivos será dicho ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, despues de una Misa rezada. Los domingos á las oraciones, con sermón.

—Idem en San Pedro, á las oraciones: los Domingos y dias festivos con sermón y cánticos.

—Idem en la Magdalena, á las oraciones, con Manifiesto y Letanía cantada.

—Idem en la Ajerquia, al toque de oraciones. Los Domingos con sermón, que predicará el Sr. Rector.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador al toque de oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de Santiago al toque de oraciones. Los Domingos con sermón.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Idem en Santa Maria de Gracia, á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Encarnación cisterciense, á las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de Religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en Santa Isabel, á las oraciones.

—Idem en el convento de religiosas Capuchinas, despues de la Misa conventual.

—Continúan tambien en la Real Iglesia de San Pablo. Durante la misa se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión por las naves del templo.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad habrá rosario todas las noches á la oración.

Idem en la iglesia del hospital de los Dolores.

—Durante el presente mes se celebrará á las diez de la mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Virgen del Rosario, en la Iglesia del exconvento de San Pablo, en sufragio por el alma del Sr. D. José Miguel Henares.

—Solemne Novena á las Animas benditas, en la Real Iglesia de San Hipólito. Dará principio el día 1.º de Noviembre, al toque de oraciones, y terminará el día 9 del mismo en la forma siguiente:

Se rezará el Santo Rosario, á las ánimas, con letanía cantada y á continuación se hará una plática. En seguida se leerá la Novena concluyendo con algunos cánticos alusivos y un responso Solemne en el altar de las Animas.

Durante el mes de Noviembre se harán en espesada Iglesia los ejercicios del mes de ánimas todos los dias á las 6 de la mañana, y durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el dia puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su iglesia.

Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva al año próximo, se dirigirán los avisos al

rector del Hospital de los Dolores, hasta el 15 de Noviembre.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL ORIBE É HIDALGO,
Secretario que ha sido de la Excm.
Diputación de esta provincia y vocal de
la misma,
ha fallecido.

Su viuda, hermanos, hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

†

Hoy á las ocho de la mañana, y en la capilla de la Santa Iglesia Catedral, llamada del Espíritu Santo, se dirá una misa de gloria en memoria de la niña María Vicenta Losada y Bonaplata; las demás misas que se celebren el mismo dia en la dicha capilla, serán aplicadas por el alma de su difunto padre don Diego Losada y Fernandez de Liencres, y su difunta abuela la Condesa de Gavia.

El Angel del Señor ruegue á Dios por las almas de estos fieles difuntos.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON ANTONIO CABRERA,

Falleció el 25 de Octubre de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de seis á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA SOLEDAD DE AZPITARTE

falleció en Castro del Río el 26 de Octubre de 1884.

Las Misas que se celebren en los dias 26 y 27 del corriente en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática italiana dirigida por el primer actor Raffaele Lambertini.

Ultima función para hoy.

El drama en tres actos, titulado: *El salvadanao* (La hucha) ó *el primer delito*.—La comedia en un acto, titulada: *Lo confidense innocenti* (Las confidencias inocentes).

A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscénios, Palcos y Plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Anfiteatro con idem 5'40.—Delantera de paraíso con idem, 4.—Entrada principal, 4 reales.—Entrada de paraíso, 2.

Compañía dramática dirigida por el primer actor don Francisco Galvan.

ABONO

Se abre uno por veinte funciones á los precios siguientes:

Proscénios, Palcos y Plateas, sin entrada, por función 3 pesetas y 10 céntimos.—Butacas con entrada, 1 peseta.—Butacas de Anfiteatro, con idem, 75 céntimos.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán obtener LOTES DE VEINTE ENTRADAS con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios.

Queda abierto el abono desde el dia de hoy hasta el de la primera función, en que quedará cerrado definitivamente.

La Empresa admite abonos de turno á Palcos y Plateas.

Los señores abonados disfrutaran gratis sus localidades en las funciones de tarde con solo pagar la entrada.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebre, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación de 69,924. - Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi nada.

Curación n.º 62,845. - Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. N.º 49,842. - La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. N.º 46,270. - Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. N.º 46,210. - El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. N.º 46,218. - El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. N.º 48,744. - El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. N.º 49,522. - Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. - Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

Se vende anea buena y barata, en la calle de Armas número 17. En la misma se venden palas de quehigo para la faena de molinos aceiteros. s4-2

Se arrienda desde el primero de Diciembre la casa calle del Poyo número 44. En la misma darán razón del precio y condiciones. Puede verse de 12 á 4 de la tarde. s8-5

En la plazuela de las Cañas número 6 se venden melones de Lopera muy superiores, á precios arreglados. s15-9

A LOS HERREROS. Se hace almoneda de herramientas de fragua, tornillos de banco, limas cuadradas, hierro viejo y una romana de sistema antiguo, que alcanza hasta 19 arrobas. En la calle de Marroques número 28 darán razón. s8-8

A voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa número 6 de la calle Horno de San Juan, recientemente obrada, con agua de pié en ambos pisos. Informarán del precio y condiciones en el callejón de la Puerta de Gallegos número 35. s15-9

Se venden pollos, gallinas y pavos en la calle Valladares número 15. Desde el veinticuatro se venden repápalos y molletes á 9 céntimos, en el despacho de tortas de la calle Valladares, y en la de Letrados número 13. s4-4

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la peluquería de Hoyo, San Fernando 46, Córdoba.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.

De venta en la peluquería de Hoyo, San Fernando 46, Córdoba.

SUPPLICAMOS

A los consumidores de mantecas, se piden ó encarguen á esta su casa por alguna, para probar la que hemos recibido fresca, y apreciarán la verdad de este artículo, que es en el que fijamos más nuestro esmero, por estar relacionados con las principales casas que la elaboran del país y extranjero. Para procurarnos hacer fácil y estensa su venta, la ofrecemos á precios módicos. También ofrecemos un estenso y selecto surtido en cafés tostados y molidos, así como el rico y natural chocolate que elaboramos en casa de 6 reales libra, que tanto gusta á todos. De venta, en el establecimiento de ultramarinos de Gimenez y Caballero, Ayuntamiento 20.

Se vende anea buena y barata, en la calle de Armas número 17. En la misma se venden palas de quehigo para la faena de molinos aceiteros. s4-2

Se arrienda desde el primero de Diciembre la casa calle del Poyo número 44. En la misma darán razón del precio y condiciones. Puede verse de 12 á 4 de la tarde. s8-5

En la plazuela de las Cañas número 6 se venden melones de Lopera muy superiores, á precios arreglados. s15-9

A LOS HERREROS. Se hace almoneda de herramientas de fragua, tornillos de banco, limas cuadradas, hierro viejo y una romana de sistema antiguo, que alcanza hasta 19 arrobas. En la calle de Marroques número 28 darán razón. s8-8

A voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa número 6 de la calle Horno de San Juan, recientemente obrada, con agua de pié en ambos pisos. Informarán del precio y condiciones en el callejón de la Puerta de Gallegos número 35. s15-9

Se venden pollos, gallinas y pavos en la calle Valladares número 15. Desde el veinticuatro se venden repápalos y molletes á 9 céntimos, en el despacho de tortas de la calle Valladares, y en la de Letrados número 13. s4-4

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-7

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado-alkalina. PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemias, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arañillas etc. etc. y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embetalladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas